

Los diez sectores más afectados por la subida del salario mínimo

La subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) pactada por el Gobierno con Podemos impactará con virulencia en las empresas, que alertan de que la medida no solo reducirá la contrata-

■ **Limpieza, hostelería, transporte y textil son algunos de los sectores más vulnerables**

ción sino que, además, hará que muchas de ellas entren en pérdidas. Limpieza, hostelería, comercio, agricultura y transporte se sitúan entre los sectores más perjudicados. **P22-23**



Dreamstime

Hostelería, uno de los sectores en los que más impactará la subida del SMI.

Así afectará el nuevo SMI a los sectores más 'vulnerables'

DIAGNÓSTICO/ Las empresas esperan un impacto en empleo, una fuerte reducción de márgenes y más tensión laboral.

I. Bolea/P. Cereza. Madrid

Cuando el Gobierno y Podemos consignaron la subida del Salario Mínimo Interprofesional en el acuerdo para formalizar los Presupuestos Generales del Estado, previeron un coste relativamente pequeño para las Administraciones Públicas (340 millones de euros al año). Sin embargo, la subida impactará con virulencia en las empresas, que alertan de que la medida no sólo reducirá la contratación, sino en muchos casos las sitúa directamente en pérdidas. Además, el simple anuncio del alza del SMI está enturbiando las relaciones con los sindicatos, a los que ha envalentonado para realizar mayores reclamaciones salariales, al tiempo que los empresarios advierten de que pagar este incremento obligará a moderar las alzas en otros empleados, con un sueldo más alto. En otras palabras: que quizá no se pueda llegar a la subida del 3% pactada entre la patronal y los sindicatos en el Acuerdo sobre Empleo y Negociación Colectiva.

La subida del salario mínimo hasta los 900 euros al mes, en catorce pagas anuales, supone un fuerte incremento de los costes laborales. Si este año un puesto de trabajo de estas características supone un importe de 13.500 euros para la empresa, el año que viene esta cifra se elevará hasta los 16.510 euros al año. Y esto supone un problema para muchas empresas, especialmente aque-

Las patronales señalan que muchas compañías van a entrar en pérdidas por el alza salarial

El sobrecoste impedirá, en muchos casos, subir el resto de los sueldos el 3% pactado en la AENC

llas donde la mayoría de la plantilla está por debajo de la cifra del nueva cifra y, además, las compañías que no pueden repercutir estas subidas. Con estos datos, sectores como la limpieza de edificios quedan en el ojo del huracán, ya que más del 90% de los costes son laborales y los márgenes de beneficios, muy limitados. Además, estas compañías se encuentran con una dura barrera: las leyes de Desindexación y la de Contratos del Sector Público. La primera señala que la retribución por los costes de la mano de obra para las empresas que trabajan para la Administración "no podrá ser superior al incremento experimentado por la retribución del personal al servicio del sector público", 2,75% en este caso. La segunda, restringe la posibilidad de realizar cambios sobre los contratos ya firmados.

Sin embargo, las empresas que tratan de cara al público también se verán muy afecta-

das, especialmente en aquellos sectores con unos salarios medios más bajos, que son los que pueden sufrir un mayor impacto en las cuentas. Éste es el caso de los servicios a edificios, las actividades de jardinería, la peluquería y estética, la restauración, la veterinaria, el deporte, los servicios sociales o el comercio, entre otros, según el Instituto Nacional de Estadística. "En la Comunidad de Madrid, cualquier persona que trabaje como mozo de almacén o dependiente se mueve en estas cifras", señala Eduardo Zamácola, presidente de la Asociación Empresarial del Comercio Textil y Complementos (Acotex).

Pero no se trata de la única actividad afectada, ya que Fedea y BBVA Research calculan que en toda España hay aproximadamente 1,9 millones de trabajadores cobrando estas cantidades, y la proporción se acrecienta en comunidades autónomas como Extremadura, Andalucía, Murcia o Canarias.

Diálogo social

Sin embargo, hay un efecto derivado que acusan muchos empresarios: el hecho de que la subida del salario mínimo ha envalentonado a los sindicatos, que plantean ahora mayores reivindicaciones salariales, lo que tensa el diálogo social. Así, los trabajadores que antes cobraban un 10% más que el SMI, por ejemplo, no se conforman con esta cifra, sino



La limpieza prevé un "destrozo" de los resultados

"Entre el 90,8% y el 94% de la facturación de las empresas del sector es coste laboral, por lo que va a destrozar sus resultados", señala Juan Díez de los Ríos, presidente de la Asociación Profesional de Empresas de Limpieza (Aspel), que advierte de que los márgenes de beneficios apenas equivalen al 3% de la facturación. Además, Díez de los Ríos señala que 27 de los 70 convenios existentes en España quedan por debajo de los 900 euros y que el sector público, que es su principal contratista, no permite repercutir este alza de costes.

que están reclamando alzas que les vuelvan a dejar por encima del mínimo oficial. Y, si bien antes estas subidas se podrían condicionar a una mayor productividad o a una caída del absentismo, ahora vienen



Posibles cierres de establecimientos en el comercio

"La subida de salario mínimo puede contribuir a que muchos comerciantes se planteen continuar con su actividad", alerta José Guerrero, secretario general de la Confederación Española de Comercio. Según explica, la reducción de márgenes en el sector ha sido "brutal" tras la crisis, por lo que apenas hay espacio para absorber esta subida de costes. Asimismo, considera que este cambio supondrá una "barrera" para el empleo, pues afectará a las nuevas incorporaciones que se realizan con los contratos de formación, relevo o aprendiz.

respaldadas por el SMI, por lo que son más difíciles de responder, incluso entre las empresas que tienen pérdidas que, de acuerdo con las estadísticas de la Agencia Tributaria, son una de cada seis. Y eso,



La hostelería avisa del 'efecto dominó' en los sueldos

Los hosteleros anticipan que la subida del salario mínimo tendrá un "efecto dominó" sobre el resto de escalas salariales, pues se ha roto el "equilibrio" que proporciona la negociación colectiva. Este es el panorama que traza José Luis Yzuel, presidente de la Federación Española de Hostelería, que explica que serán las propias empresas quienes "tendrán que asumir" el coste de la medida, que a corto plazo "no se repercutirá" en los precios. Destaca que las regiones de salarios más bajos como Jaén o Extremadura, "se verán especialmente afectadas".

además, pone en un brete a los empresarios, que se ven obligados a recortar costes vía despidos, menos contrataciones o menores subidas entre otros empleados. Así, muchos de ellos alertan de que no po-



El comercio textil lo ve "una bomba" para la negociación

"Es una bomba para la negociación colectiva, los sindicatos se han venido arriba y piden subidas a cifras todavía más elevadas", señala Eduardo Zamácola, presidente de la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex), añadiendo que estas reclamaciones se hacen sin una contraprestación, como mejorar la productividad o reducir el absentismo. "Hay una fuerte alarma en el sector, la situación es insostenible, ya que actualmente hay márgenes de beneficios negativos", advierte.



"Enrarezce" el diálogo social en los servicios de dependencia

"En nuestro sector, sólo hay cuatro categorías por debajo de los 900 euros", señala Jesús Cubero, secretario general de Asociación de Empresas de Servicios para la Dependencia (AESTE) que, sin embargo, señala que la medida "enrarezce el diálogo social con los sindicatos", que han elevado sus peticiones. Estas compañías, que son muy dependientes de los acuerdos con el sector público, reclaman que "al menos se fije un coste mínimo para los servicios sociales, de forma que esta cifra pueda servir para mejorar los salarios".



El campo anticipa un repunte de la economía sumergida

La subida de salario mínimo, combinada con el aumento de las cotizaciones para los autónomos, supone la "puntilla" para el sector agrícola español. Así lo asevera Pedro Barato, presidente de Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja), que avisa de que el Gobierno a puesto "en jaque" el diálogo social, desmontando en muchos casos la planificación financiera que habían realizado las empresas del sector. Ante esta situación, el portavoz de Asaja anticipa un "repunte" de la economía sumergida en algunas áreas.



Un nuevo varapalo para la industria del transporte

Las malas noticias se han acumulado para la industria del transporte, pues el aumento del salario mínimo se suma al impacto que supone la subida del diésel. Juan José Gil, secretario general de la Federación Nacional de Asociaciones de Transporte de España (Fenadismer), avisa de que el ajuste en los salarios se centrará en seis provincias donde el convenio sectorial firmado para 2017 incluía algunos tramos de salarios con cantidades inferiores a 900 euros: Huelva, Jaén, Sevilla, León, Ceuta y Ourense.



El calzado teme el efecto sobre los descuelgues

"Nos preocupa el efecto sobre las bases mínimas de cotización y el diálogo social", sintetiza José Monzonís, presidente de la Federación de Industrias del Calzado. Alerta de que el efecto será especialmente severo sobre las empresas que debido a su delicada situación han tenido que efectuar descuelgues respecto a los convenios sectoriales. "Las subidas salariales se deben acompañar por mejoras de la productividad y la cualificación", sentencia, reclamando al Gobierno más fondos para políticas activas de empleo.



Los fabricantes de mobiliario piden menos cotizaciones

Sebastián Acedo, director gerente de la Asociación de Mobiliario de Cocina (AMC) critica que se trata de una medida "más populista que efectiva", pues no se ha realizado ningún estudio para analizar su impacto. En su opinión, una subida tan elevada del SMI tendría sentido si, por ejemplo, se compensara con "una bajada en las cotizaciones sociales". Debido a que en el sector predominan los descuelgues, apunta que es difícil conocer el impacto de la medida, pero alerta también del efecto 'boomerang' que se producirá sobre el resto de sueldos.

drán aplicar la subida del 3% acordada con los sindicatos, debido a la presión que ejercen las alzas en los salarios más bajos. En definitiva, la medida ha provocado un choque de trenes entre empresa-

rios y empleados.

Y esto a su vez puede provocar el cierre de muchas empresas, sobre todo en aquellos sectores donde los márgenes de beneficios son muy limitados o, incluso, negativos. Ante

la tesitura de incrementar estas pérdidas, que se verían incrementadas con la próxima subida del SMI, en 2020, muchas empresas pueden optar por echar el cierre. La alternativa es la economía sumergi-

da, de la que también alertan muchos empresarios. Para evitar pérdidas, las compañías podrían tratar de imponer a los trabajadores una jornada oficial más reducida, con el salario más alto, pero

extender las horas de trabajo sin una remuneración añadida. Según el INE, el 42,6% de los trabajadores que realizan horas extra, no cobra nada por este trabajo, y el 5,9% percibe sólo una parte de lo que le

correspondería. Por ello, la economía sumergida se puede ver como una válvula de escape a la subida de los costes laborales.